

BOLETIN SANITARIO
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

ALMERIA

FEBRERO

1 9 3 5



BOLETÍN



DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN SANITARIA MENSUAL GRATUITA

AÑO IX

ALMERÍA, FEBRERO 1935

NÚM. 92

SEGUNDA ÉPOCA

Algunas instalaciones y servicios de Asistencia Social

(Continuación)

Palique radiofónico del Dr. Mallou ante el microfono de Radio Almería

Un prestigioso higienista contemporáneo dice: «La Nación será desde el triple punto de vista físico, intelectual y moral, lo que la haga la Escuela».

Conforme a gestión de tanta trascendencia, nuestra opinión personal concibe las Escuelas y grupos escolares creados y en proyecto por esta Asociación, como médula misma de su misión altísima, y auxiliares los servicios anejos con que la completan la pedagogía moderna: albergue, aseo, comida, aire, sol, que, unidos, logran desarrollo acompasado del cuerpo y del espíritu.

Luego de la higiene de los niños, nada es más indispensable, socialmente hablando, que la higiene de la escuela y de los escolares.

El periodo escolar es para el niño el periodo de desarrollo, desde el triple punto de vista antes anotado, físico, intelectual y moral. De él dependen amenudo la salud y el destino de toda la vida. Por consiguiente, no podemos considerar la escuela como un simple lugar de instrucción intelectual, sino que debe preocuparse del niño *integral*, como ahora se dice, lo mismo de su cuerpo, que de su inteligencia y de su

moralidad, porque los tres factores son solidarios entre sí.

La buena salud, el desarrollo fisiológico armonioso es la primera condición de la inteligencia productora y de la rectitud. Únicamente las sanas, son las razas del porvenir.

Al lado de su papel educador, la escuela debe tener una intervención criadora. Hasta no hace mucho, en nuestras escuelas primarias y no primarias, solo contaban libros y admoniciones; el niño entraba asustado en locales inhóspitos donde el ambiente y los modos no podían serle menos atractivos.

Además, existía total incomunicación y absoluta indiferencia para cuanto se relacionara con el alumno, en el punto mismo en que trasponía la puerta de salida.

Afortunadamente los tiempos han cambiado, y perdiendo prácticas e ideas ya viejas en distintas naciones, el Ministerio de Instrucción pública dictó el mes de julio último, unas normas técnico higiénicas que se expresan de esta manera:

• Nuestra futura Escuela debe ser una casa de educación. Hemos de procurar que colabore con ella la familia. Si desgraciadamente la actual familia, en parte al menos, destruye ese ambiente educativo favorable a los niños, debemos prolongar la permanencia de ellos en la Escuela y quizá llegar a que el

Maestro sea educador de las mismas familias de los niños.

Y tiene razón que le sobra, y esa es la orientación eficaz. La acción educadora no puede limitarse ya al niño, estrictamente en las horas que permanece en la escuela, hay que continuar y mantener la gestión en la casa misma, decía la otra noche y añado ahora, y también durante el tiempo que no está ni en la una ni en la otra. De lo cual hablaré otro día.

Es obvio que todo el instinto materno, todo el sacrificio incomparable de la madre que merece usar tan sublime nombre, no basta a evitar que, sin conocimientos adecuados, cometa con la mejor intención, un disparate con su hijito, y eche por tierra, cuanto consiguieron en la escuela el maestro y el médico. Además, cada día nos damos más perfecta cuenta de que los factores psíquicos, la esfera emotiva, los sentimientos, tienen una repercusión enorme sobre la salud de los niños.

Bien nutridos en las cantinas escolares, largamente provistos de aire en los campos de recreo, muchos de ellos, medran mal, porque son nerviosos y son nerviosos porque no tienen en su hogar, ni calma ni seguridad.

El niño no puede expandirse más que en un lugar sano y armonioso, y por ésto, para cada caso individual, se

impone el problema de la familia.

Este paciente trabajo de control, de orientación médico social y de educación moral, exige la colaboración constante del médico inspector, instructoras, escolares, familias, maestros y libros. Como veis no es tan mollar.

Toda la higiene escolar puede resumirse en: vigilancia de locales, del mobiliario y de la cantina escolar, vigilancia del local sano, defensa de la colectividad escolar contra las enfermedades contagiosas y especialmente la tuberculosis.

La edad escolar es la edad infecciosa; la infección, cualquiera que sea el agente causal, ataca al niño en todas las fases de su desarrollo, pero es a esta edad, cuando ya sin la protección materna tan inmediata y rigurosa, camina sobre sus piernecitas, al principio vacilantes, hacia su propia actividad, que, aumenta el peligro infeccioso. El contacto con los otros niños multiplica al infinito este peligro. Es entonces cuando aparecen las fiebres eruptivas, las infecciones diftericas, gripales, pulmonias y otras, graves o benignas, que dejan tras de sí trastornos banales o lesiones irreparables.

En el curso de esta edad infecciosa, como en el de las otras edades, domina el peligro de su tuberculización.

Necesidad imperiosa del niño es la aireación; lo cual se consigue primeramente eligiendo el emplazamiento de la escuela, luego, por las condiciones de aireación interior de la escuela misma, por último, cuidando de que los terrenos sobre que asiente sean permeables también al aire, porque esta es condición de salubridad, ya que, la mayoría de las veces, a ella se añade y es su consecuencia, la permeabilidad al agua, y por ello son terrenos secos.

Justifiquemos las razones de esta necesidad interna de oxígeno y de aireación de la planta humana en su desarrollo, apuntando únicamente que, la intensidad de la oxidación exige una a modo de suplemento, o ración de crecimiento, — como en los alimentos, — que viene a sumarse y aumentar la ración de sostén o entretenimiento.

Casi tanto como el aire es de indispensable la luz al niño, de aquí que la iluminación, bien sea natural o artificial, deba prodigarse en la escuela. Por ésto el gran Maestro de los Maestros, el creador de la pedagogía, condena enérgicamente: «La Escuela triste, sin Sol, sin horizonte, de espaldas al campo...».

En las ciudades, los alumnos que asisten a sus escuelas primarias pertenecen generalmente a familias necesitadas y, en este medio, son numerosos los factores morbíficos que entra-



ña para el niño la ausencia de higiene y de cuidados.

Se repite a diario que la vida urbana es, generalmente, perjudicial para la salud, es necesario pues, tomar las medidas que permitan a los alumnos la vida al aire libre y con ella la protección de su salud.

En todo niño de origen sospechoso de tuberculosis, de cuti reacción positiva, de ganglios torácicos, de estado general deficiente, la *educación ideal* no puede concebirse más que lejos de los centros urbanos. Efectivamente, el surmenaje, — agotamiento — escolar de la ciudad, en los niños en pleno crecimiento, puede ser factor de explosiones tuberculosas, que evitarán a menudo el estudio y la educación en las escuelas al aire libre.

Es moneda corriente encontrar niños que, escolarmente «ineducables» en la ciudad, toman impulso intelectual y moral a pleno aire de la montaña o del campo.

La *residencia urbana*, no es solamente desfavorable a los niños llamados «pretuberculosos», porque muchos otros según hacen observar distintos pediatras se califican de «inadaptados urbanos». Son aquellos que presentan trastornos de lo que se llama pequeño hepatismo y marcan su intolerancia por alteraciones ligadas a la alimentación (le caen mal los huevos, leche, el cacao, etc.) que se traducen por vó-

mitos, cólicos, erupciones, presencia de albúmina y azúcar en la orina, crisis de asma, etc. La mayoría de ellos, más pronto o más tarde, ven ceder estos trastornos, luego de su estancia en el monte, el campo o la mar.

Y la vuelta a la ciudad despierta de nuevo las molestias.

Tales «inadaptados urbanos» son frecuentemente niños nerviosos, agitados, distraídos en clase. De entre ellos se reclutan los ansiosos, los que padecen terrores nocturnos. Sus trastornos se aumentan, con frecuencia, por las variaciones meteorológicas, tal por ejemplo la acción del levante, de tan definida influencia en los pueblos costeros del estrecho de Gibraltar, ribera gaditana, etc. que un investigador francés — en vez de nosotros — estudio meticulosamente en Tánger.

Estos «inadaptados», estos inestables, hacen, y se concibe, difícil la tarea a los educadores «urbanos»; con frecuencia su educación se facilita cuando la desintoxicación que determinan la gran aireación y la amplia insolación del campo, los ha estabilizado y calmado.

En muchos países, luego de un reconocimiento general practicado al comienzo del año escolar, se separan de los alumnos normales, los que descubren taras físicas e intelectuales marcadas, y, cuyo

estado reclama cuidados especiales. De igual modo se seleccionan y apartan para sendas escuelas ad hoc, los epilépticos, los tartamudos, los amenazados de ceguera, los deficientes mentales.

Los niños con achaques físicos congénitos o adquiridos, son objeto de asistencia médica continua y reciben enseñanza especial. Sección particular forman los enfermos de corazón.

El grupo más importante está representado por los niños endebles, y valetudinarios, los mal alimentados e insuficientemente desarrollados, los que tienen desproporción entre el peso y la talla, los convalecientes de enfermedades largas, *debilitados*, por diversas causas, los anémicos, los que padecen ciertas enfermedades de la piel o que sufren catarros repetidos, los predispuestos a la tuberculosis, hasta los mismos bacilares confirmados, *todos ellos deben gozar de la vida al aire libre.*

Y con tal intención se crean escuelas o clases al aire libre, —la escuela de la naturaleza, que reclamaban ya Rousseau y Pestalozzi, —en el campo, la montaña o el mar. Respetando así las exigencias de la asistencia médica y las de la instrucción.

Persona de los entusiasmos y competencia del Dr. Bravo Frías, Jefe de la Sección de Higiene Infantil de la Dirección

general de Sanidad, ha dicho, precisamente ante el micrófono:

«Sin negar la utilidad de las Colonias, creemos sería tan útil y mucho menos costoso en un país como el nuestro de clima templado y de gran luminosidad, fomentar la creación de numerosas escuelas al aire libre y organizar Preventorios y Sanatorios. Escuelas para niños tuberculosos no contagiosos y para enfermizos y predispuestos, que recibirían en ellos su instrucción al mismo tiempo que se iban haciendo hombres robustos.»

Sin duda, este sentir de los puericultores modernos, ha influido en la redacción de las antes aludidas instrucciones técnico higiénicas, cuando dicen:

«La Escuela, el edificio escolar, no será el lugar donde niños y Maestros acumulen los datos para el conocimiento; estos datos deben captarse en medio de la realidad, mostrada en plena vida: sólo habría de hacerse en ella el comentario, el análisis, la observación, etc., etc., que en resumen sea la lección constante. Por lo tanto, el niño deberá tener cerca en la vida diaria el mayor número de cosas para analizarlas y estudiarlas. El ideal, por tanto, sería la Escuela al aire libre, con las solas limitaciones que imponga el clima. Vida en el campo con severas condiciones higiénicas, en plena *alegría y bullicio divinos.*»

Las primeras noticias, ciertas, de escuelas de niños, se refieren a pueblos orientales. Parece que siempre las hubo en la India y que se daban las clases en pleno campo, poniéndose al abrigo de árboles o tejados, en caso de mal tiempo.

En nuestra era, la escuela al aire libre tuvo su origen en Alemania. Baginsky, clamaba desde 1881 la fundación de tal escuela en Berlín, pero el Concejo municipal, — ¡en todas partes cuecen habas! — negó su aprobación al proyecto, y sólo veintitrés años después, dos de sus adeptos, organizaron al fin la primera en Charlottembourg, a tres kilómetros de Berlín.

El resultado obtenido fue tan formidable que pocos años después, sólo en Prusia había más de cien de estas Escuelas, con un total de alumnos de cerca de ocho mil.

Y pronto se extendió tal sistema por todo el viejo y nuevo continente.

Tengo que anotar, con dolor de español, que en ninguna de las obras que conozco he visto siquiera citada la escuela de características semejantes dirigidas por el P. Manjón, en Granada.

Los principales tipos de escuelas al aire libre son:

1.º Escuelas rurales, situadas en el campo, en el bosque o las escuelas flotantes, en barco a la orilla del mar.

2.º Clases especiales al aire libre, anexas a una escuela.

3.º Clases con ventanas abiertas. Las clases tienen calefacción y las ventanas se mantienen de par en par, permanentemente.

Lo primero que se consigue en las escuelas al aire libre, es que, el número de faltas a clase, sea muy inferior al de las escuelas ordinarias.

El aumento de peso es, para el 90 por 100 de los alumnos, elegidos entre los más enclenques, superior al aumento pondera! de los niños normales. El médico escolar de Nottingham (Inglaterra) refiere que, entre los alumnos de las escuelas al aire libre, la gripe y las otras enfermedades contagiosas, no han adquirido jamás las proporciones con que atacan las escuelas corrientes. Y después de una serie de encuestas hechas, sobre la suerte que corren los niños que han asistido a las escuelas al aire libre, el médico jefe de la Junta de Educación inglesa, comprueba que luego de tres años, su salud se mantiene floreciente.

Los resultados pedagógicos no son menos alentadores. La capacidad intelectual y sus posibilidades de trabajo, crecen, gracias a las excelentes condiciones higiénicas en que se encuentran, las cuales aumentan su vigor y su salud; se ha notado en efecto que, en estas escuelas, los niños adquieren una atención más sostenida y un espíritu más despierto.

Nuestras características chi-

máticas, envidia de cuantos las conocen, consienten mantener la escuela al aire libre prácticamente durante todo el curso escolar. Contados días del año, habrá causa formal para encerrar a los pequeños todas las horas de clase.

Las construcciones escolares en Almería, deben reducirse pues, en su inmensa mayoría, a verdaderos cobijos, contruidos al modo y con la orientación de las galerías de cura de los sanatorios, con cierres por puertas de corredera, etc. etc. para guarecerse en caso necesario de la inclemencia exterior. El número de escuelas con la misma cifra presupuestaria sería mucho mayor y enorme también la rapidez en instalas y ponerlas en función. Todo ello, insistimos, con positivas ventajas para la higiene y la Pedagogía. Porque, no olvidemos, las deficientísimas condiciones de aireación, entre otras, de las habitaciones en que aquí viven las clases populares, que son las que nutrirán principalmente nuestras escuelas. Este vicio higiénico grave es uno de los factores más activos de la decadencia vital, característica del estado de salud del proletariado, insuficientemente alimentado, mal alojado, y, condenado, para colmo, a pasarse por lo menos un tercio de su existencia en una atmósfera que no ofrece a la función capital de su organismo, a la respiración, el ali-

mento vital sin el cual es imposible luchar contra la fatiga y sus consecuencias.

Pero es que el mal es muchísimo más grave, para los niños y jóvenes en pleno crecimiento, porque los tiernos organismos bajo la influencia desdichada de esta insuficiencia de alimento respiratorio, más interesante y dañoso que el digestivo, sufren una detención o una desviación de su desarrollo, en razón de la cual jamás serán lo que habrían debido ser.

Hay en esto una pérdida, de valor incalculable, en la que sin embargo no se fija atención alguna.

De aquí la extraordinaria conveniencia de que, mientras el niño no haya de volver a su casa, lo mantengamos constantemente al aire libre y al Sol, y cuando no se pueda, en locales donde ambos entren a raudales.

Pues, sino, apesar de que la alimentación sea acertada y bastante, el niño vivirá intoxicado, crecerá descolorido, encogido y triste, como planta de sombra, según el dicho corriente.

Y nuestros esfuerzos deben tender a lo contrario, es decir, a que en todo momento sea realidad aquel afán del Maestro citado.

«La alegría y el bullicio del niño son cosa divina. Haced que duren, y animen, y calien-

ten por todas partes como un Sol, al mundo.»

He dicho señores.



ACUERDO INTERESANTE

Llamados oficialmente por el Sr. Subsecretario de Sanidad y Asistencia pública se reunieron en el Ministerio de Trabajo los Inspectores provinciales de Sanidad. Por creer de interés para los Médicos titulares, insertamos una de las conclusiones que fueron entregadas al Sr. Ministro por acuerdo de los Inspectores provinciales.

«Los Inspectores provinciales de Sanidad, sienten vivamente la necesidad del cumplimiento de cuantas disposiciones tiendan a satisfacer las justas aspiraciones de los Sanitarios rurales en cuanto se refiere a la efectividad de sus legítimos derechos económicos y elevación de las condiciones sociales y técnicas de su función.

Estiman de gran urgencia la solución de estos problemas, que debe intentarse con la ade-

cuada reglamentación de la Ley de Coordinación sanitaria. Sin embargo creen que la incorporación de los Médicos titulares de Asistencia pública a la Sanidad Nacional y abono de sus haberes por el Estado, debe realizarse en un futuro inmediato como único medio de garantizar la independencia económica de los citados funcionarios y el rendimiento integral en sus actividades sanitarias.»



PUERICULTURA

MES DE ENERO

Servicio del Dr. D. Jose Soriano.
Instructora Sta. Carmen de Burgos.

Consulta de Higiene Infantil	48
Id. Id. preescolar	6
Visitas domiciliarias	22
Vacunas B. C. G.	14
Id. antivariólica	2
Id. antidiftrérica	0
Id. antitífica	0
Cutirreacciones	17
Propaganda distribuible	12
Productos dietéticos facilitados	0
Total de reconocimientos	141

Almería 1 de febrero de 1934

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

SERVICIO ANTI-TRACOMATOSO

INSPECCION DE ESCUELAS, FÁBRICAS, TALLERES Y OTRAS COMUNIDADES
 PROVINCIA ALMERIA POBLACION ROQUETAS DE MAR

CENTROS INVESTIGADOS	Individuos reconocidos			TRACOMATOSOS						DEFECTOS DE REFRACCION						Otras afecciones			Total general				
	V		T	VARONES			HEMBRAS			VARONES			HEMBRAS			Total							
	V	H	T	T1	T2	T3	F.A.	T	T1	T2	T3	F.A.	T	VyH	H	M	A	T		VyH	V	H	T
Escuela de niños núm. 1	65		65	3	15		16																
Escuela de niños núm. 1	60		60	5	9		14		7	14			21										
Escuela de niños núm. 2	70		70																				
Escuela de niñas núm. 2	75		75					3	1			4											
TOTAL	135	135	270	8	22		30	10	15		25												

Roquetas 31 de Enero de 1935
 El Director del Dispensario,
 C. ESCOBAR

V.º B.º:
 El Inspector Provincial de Sanidad,
 ANTONIO MALLOU

SANIDAD NACIONAL.
INSPECCION PROVINCIAL DE ALMERIA
SERVICIO ANTIPTIRACOMATOSO

Casos observados durante el mes de Enero en los siguientes dispensarios:

FORMAS CLINICAS	Almería										TOTAL		
	Adra	Albox	Levante	Poente	Carboneras	Luevas	Lucinera	Injicar	Mijar	Roqueñas		Rodalquilar	Vera
Incipientes y dudosos	14	1	37	6	7	5	1	1	.	4	.	15	91
Crónicas sin complicaciones	9	4	121	16	1	1	7	9	8	4	15	22	215
Con Pannus	5	6	5	12	.	1	2	.	1	1	1	5	57
Formas retráctiles. (Entropión, Triquiasis, Xerosis).	.	5	37	10	5	2	2	57
Formas agudizadas	1	9	8	.	2	5	.	.	5	6	1	35
F. Moteo o bioculares	4	1	.	.	5
TOTAL	28	15	211	52	11	11	15	10	9	15	20	45	440

Almería 1^o de Febrero de 1935

El Inspector Provincial de Sanidad,

D. M. H. H.

Sección de Estadística Sanitaria

AYUNTAMIENTOS MENORES DE 20.000 HABITANTES

Número de Municipios: 102.

Población según censo: 418.468 habitantes.

Semanas 1, 2, 3 y 4 (Desde el domingo 30 de diciembre al sábado 26 de enero ambos inclusive)

Resumen de natalidad y mortalidad

DATOS ENVIADOS POR SEMANA	4	3	2	1	TOTAL
Número de municipios y proporción al total.	56 (54'90 %)	59 (57'80 %)	64 (62'74 %)	55 (51'96 %)	512
Población (Censo 1930) y proporción al total.	302.548 (72'29 %)	324.636 (77'57 %)	301.633 (72'08 %)	281.025 (67'15 %)	8
Número de nacidos vivos.	140	145	115	115	204
Número de nacidos muertos.	5	5	5	2	41
Fallecidos por todas causas y edades.	61	56	46	44	
Fallecidos de menos de un año de edad.	14	11	5	11	

MORBILIDAD Y MORTALIDAD

por enfermedades infecciosas

ENFERMEDADES	Casos y defunciones clasificados por semanas y total general																
	1		2		3		4		TOTAL								
	C.	D.	C.	D.	C.	D.	C.	D.	C.	D.	C.	D.					
Piebre tifoides																	
Viruela																	
Varioloide																	
Varicela	4		1														5
Difteria	5		3														12
Escarlatina	9		13														48
Sarampión						4											
Meningitis cerebro-espinal epidémica																	
Coqueluche	41		38			20											135
Gripe	72		79			141											426
Parálisis infantil																	
Encefalitis letárgica																	
Tuberculosis pulmonar	28		21			28											102
Tracoma	60		46			40											197
Tifus exantemático																	
P. infantil																	
Septicemia puerperal	1		3			3											8

Instituto Provincial de Higiene de Almería

Servicios de Beneficencia efectuados el mes de la fecha

PUEBLOS	ANÁLISIS DE													Observaciones																					
	Sangre	Otra	I. c. (Sal)	Kaquioco	Heces	Espinos	Tumores	Dus	Exudados	J. (Salino)	Aguas	Vinos	Vinagres		Acetres	Leche	Conservas	Pescado	Cabezas de Pírra	Calculos	Año-Vacunas	1. Antirábico	Envío de Vacunas	Vistas de Inspección	Desinfecciones	Trasido de Fiebrus	Vacunaciones								
Almería	49	169			1	1		2		8											11	16	40				42		varióloica idem						
Gorgal																																			
Canjávar																																			
Carboneras																																			
Benimar																																			
Albox	5																																		
Canotia	2																																		
Bera																																			
Gratrucho																																			
Adra																																			

Almería 31 de enero de 1935. --El Director, Dr. Mallou

Profilaxis Pública

DISPENSARIO ANTIVENÉREO DE ALMERÍA

Servicios prestados durante el mes de enero.

ENFERMOS ASISTIDOS	RECONOCIDOS	TRATADOS
Varones	18	17
Mujeres	4	9
<i>Total asistidos</i>		26
<i>Reconocimientos practicados a meretrices</i>		188
MEDICACIÓN EMPLEADA	NÚMERO DE AMPOLLAS	
Neosalvarsan	72	
Bismutos	26	
Benzoato de mercurio	2	
Vacunas	1	
Tripaflavina, gonacrina, etc	22	
Acetylarsan	2	
Novaproteína	4	
Cianuro	6	
<i>Total de inyecciones</i>		235
Tratamientos tópicos locales (lavados uretrales, uretrovesicales, vaginales, cauterizaciones, instilaciones toques, etc)		
		62
<i>Total de servicios prestados</i>		297

Almería 1 febrero 1935.

El Médico Director.
DR. MARTÍNEZ LIMONES

V.º B.º
El Jefe Técnico
DR. MALLOU

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Trabajos realizados Enero.

LABORATORIOS:

Sangre	Extensiones	42
—	Hemoglobina y valor globular, etc	8
—	Químico	4
—	Wassermann	12
—	Agglutinaciones	72
—	R. flocculación	12
—	Hemocultivo	1
L. céfalo raquídeo	Células	2
—	Químico	1
—	Wassermann	1
—	Reacción flocculación	1
—	Bacteriológico	2
Orinas		169
Heces		
Exudados		2
Espustos		4
Calculos		1
Aguas		11
Autovacunas		1
Tratamientos antirrábicos		16
Vacunaciones antivariólicas		42

Almería 1 febrero 1935.

El Director.
DR. MALLOU

Inspección Provincial de Sanidad

OFICINAS

Mes de enero.

Registro de entrada: Números 1 al 105; 105 comunicaciones.

Registro de salida: Números 1 al 78; 78 comunicaciones.

